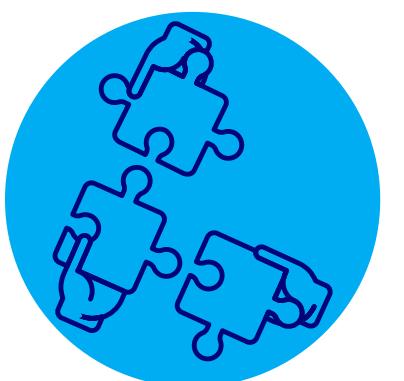


ARMONIZACIÓN curricular: *perspectivas para ampliar la comprensión*



¿Qué es?



**¿Para qué
nos sirve?**



**¿Cómo llevarla
a la práctica?**



**Referencias
bibliográficas**

Haz clic en los botones para conocer más.





PARTE I
¿Qué es?

Campo semántico

Transformar

“Hacer cambiar de forma a alguien o algo”
(Real Academia Española, s.f.).

Innovar

“Mudar o alterar algo, introduciendo novedades”
(Real Academia Española, s.f.).

Actualizar

“Hacer actual algo, darle actualidad”
(Real Academia Española, s.f.).

Reformar

“Volver a formar, rehacer”
(Real Academia Española, s.f.).

Armonizar

Armonizar: “poner en armonía, o hacer que no discuerden o se rechacen dos o más partes de un todo o dos o más cosas que deben concurrir al mismo fin” y “estar en armonía (...) escoger y escribir los acordes correspondientes a una melodía o a un bajete”
(Real Academia Española, s.f.).

pág.
2





Armonización

Desde la estética y el arte, la armonía se comprende como la combinación o la integración de “elementos de forma equilibrada sin que ninguno predomine de forma que parezca inapropiada. Una composición o diseño armonioso provocan sensación de unidad, de que todo fluye apropiadamente y que todo está en el lugar adecuado” (Redondo, 2017, párr., 73). Una relación de equilibrio entre forma y fondo.

Curriculum

“El currículum es la expresión y concreción del plan cultural que la institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto” (Gimeno, 2010, párr. 4).

El currículum es una pasarela entre la cultura y la sociedad exteriores a las instituciones educativas, por un lado, y la cultura de los sujetos, por otro; entre la sociedad que hoy es y la que habrá mañana, entre las posibilidades de conocer, de saber comunicar y expresarse en contraposición a la cerrazón y a la ignorancia (Gimeno, 2010, párr. 6).

pág.
3





Instituciones que han desarrollado procesos de armonización curricular

1

Diálogo-convergencia-transversalidad

¿Lenguaje común?

2

Consiste en establecer una convergencia entre diferentes currículos. Este esfuerzo puede circunscribirse a una región o a un país, puede abarcar la totalidad del sistema educativo o una parte de este, como en el caso de que solo se trate de la educación superior, y puede cubrir una gran cantidad de disciplinas y áreas del saber o algunas de ellas. Lo central es entonces la convergencia (Díaz Alvarado, 2007).

3

- Confederación Superior Universitaria Centroamericana
- Universidad Santiago de Chile
- Universidad Santo Tomás
- Universidad de los Andes
- Universidad de Antioquia
- Universidad Nacional de Colombia
- Entre otras

pág.
4





Armonización curricular

Proceso de convergencia entre diseños curriculares compatibles que posibilitan la articulación entre los niveles: macro, meso y micro curricular, además, promueven la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la integralidad y la internacionalización (González, 2019).

La armonización ha de ser un trabajo artesanal y de construcción a varias manos, fundamentado en la polifonía, el ejercicio de la diferencia y la perentoria necesidad de llegar a acuerdos en pro de construir aquella educación que soñamos (Múnera, 2019).



pág.
5





Un antecedente: armonización del diseño del sistema de educación europeo

Según Cárdenas (2015):

En la Declaración de La Sorbona de 1998 participaron 4 países. Se pretendió

- Mejorar la transparencia internacional de los programas y el reconocimiento de las cualificaciones a través de la convergencia gradual hacia un marco común de calificaciones y ciclos de estudio.
- Facilitar la movilidad de los estudiantes y los docentes en el espacio europeo y su integración en el mercado laboral europeo.
- Elaborar un sistema común de titulaciones para los estudios de primer ciclo (grado) y de segundo y tercer ciclo (master y doctorado).

(p. 265)

De acuerdo con Cárdenas (2015):

En la Declaración de Bolonia de 1999 participaron 29 países. Se discutió

- Adoptar un sistema de titulaciones fácilmente comprensible y comparable.
- Implementar un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales.
- Establecer un sistema de créditos (ECTS).
- Apoyar la movilidad de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo.
- Promover la cooperación europea en el ámbito de la garantía de calidad.
- Fomentar la dimensión europea en la educación superior tanto en términos de desarrollo curricular como en cooperación entre instituciones.

(p. 265)

pág.
6

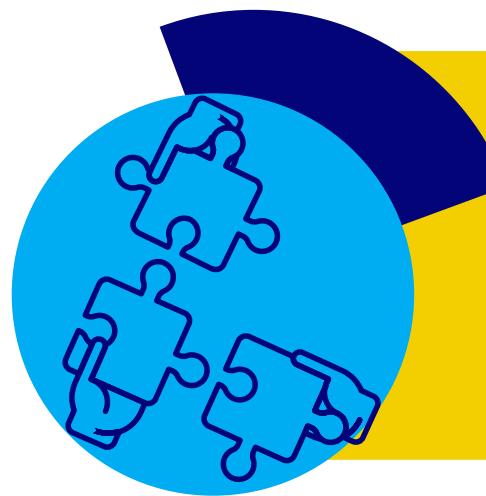




PARTE II ¿Para qué nos sirve?

- Aportar a la consolidación de una educación de calidad y a la transformación de prácticas formativas de personas y profesionales.
- Generar procesos de articulación y cohesión en los ámbitos local, regional, nacional o internacional.
- Contextualizar y problematizar las necesidades de formación de estudiantes, profesores y profesoras en ámbitos disciplinares concretos.
- Interpretar los desafíos de formación integral, allí se incluye el profesional.
- Consolidar redes de trabajo y comunidades académicas alrededor de propósitos comunes.
- Integrar a diferentes universidades e instituciones de formación superior en propuestas educativas de carácter colectivo.
- Construir estrategias, técnicas e instrumentos para la concreción de propósitos comunes.
- Estructurar y dar coherencia a los niveles del currículo y plantear formas de concreción para estos.
- Generar procesos de identidad y de diferenciación entre universidades e instituciones de educación superior.





PARTE III

¿Cómo llevarla a la práctica? Niveles de concreción curricular

Articulaciones

Ámbito externo

- Contexto global
- Contexto nacional
- Contextos regionales y locales
- Políticas y normativas
- Agendas globales de educación
- Exigencias del campo profesional
- Entre otros

Ámbito interno

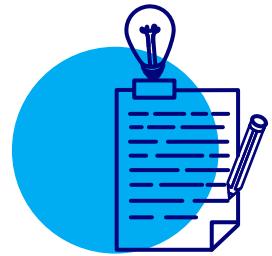
- Contexto institucional
- Proyecto Educativo Institucional
- Enfoque pedagógico
- Comunidades académicas
- Diseño curricular
- Prácticas formativas

pág.
8

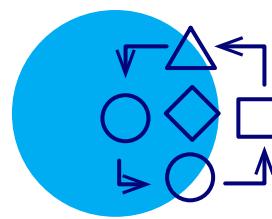




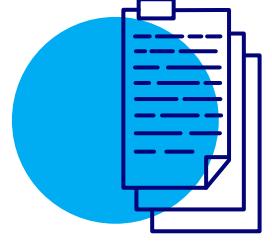
Elementos que pueden vincularse en ejercicios de armonización curricular



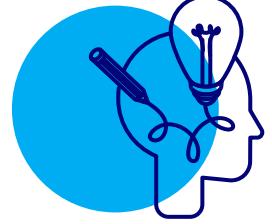
Denominaciones de programas o carreras



Principios y objetivos de formación



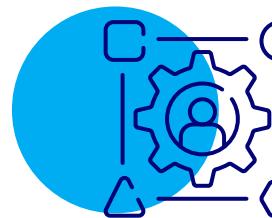
Políticas curriculares



Concepciones sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación



Referentes técnicos



Modalidades educativas



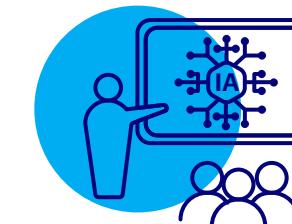
Objetos de conocimiento



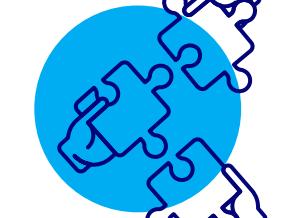
Internacionalización del currículo



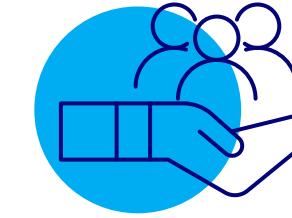
Agendas globales de educación



Enfoques y perspectivas pedagógicas, curriculares y didácticas



Créditos académicos



Perfiles de formación





Niveles de concreción curricular

Macrocurrículo

Se integran orientaciones y agendas externas a nivel institucional.

Elementos más generales, de ahí se desprenden la construcción de perfiles, la proposición de intencionalidades formativas y la declaración de horizontes alrededor de la formación integral y la formación en investigación.

Mesocurrículo

Se integran todos los elementos y las acciones que ayudan a materializar los horizontes formativos de cada programa académico.

Se retoman elementos de lo macrocurricular y se ponen en diálogo con las construcciones asociadas al PEP.

Los anteriores elementos se integran en la estructura curricular e implican todas las acciones de gestión curricular y pedagógica.

Microcurrículo

Se articula con el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participan profesores, profesoras y estudiantes.

Dada su relevancia, retoma los elementos derivados de lo macrocurricular y lo mesocurricular, los materializa en acciones puntuales que destacan la construcción de los saberes y los intercambios discursivos de los sujetos.

pág.
10





Macrocurrículo

- Proyecto educativo (global, nacional, institucional).
- Agendas globales de formación.
- Denominaciones de programas o carreras.
- Perfil de egreso (laboral, ocupacional, profesional).
- Principios y objetivos de formación / intencionalidades formativas.
- Enfoque pedagógico.
- Objeto de estudio / el campo de formación.
- Referentes técnicos o normativas de carácter educativo.



pág.
11



Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:00-130_Universidad_National_de_Colombia._Facultad_de_Arquitectura4.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:00-130_Universidad_Nacional_de_Colombia._Facultad_de_Arquitectura4.jpg)



Mesocurrículo

- Proyecto Educativo de Programa.
- Políticas curriculares.
- Estructuras y diseños curriculares.
- Principios o características del currículo.
- Organización curricular: campos, áreas, núcleos, preguntas problematizadoras, problemas, entre otros.
- Sistema de créditos académicos o estimaciones de horas dedicadas a la formación.
- Políticas de prácticas académicas, profesionales e investigativas.
- Estrategias de flexibilidad del currículo: certificaciones, integración pregrado y posgrado (ciclos propedéuticos), dobles titulaciones, entre otras.
- Estrategias de internacionalización del currículo y movilidad.

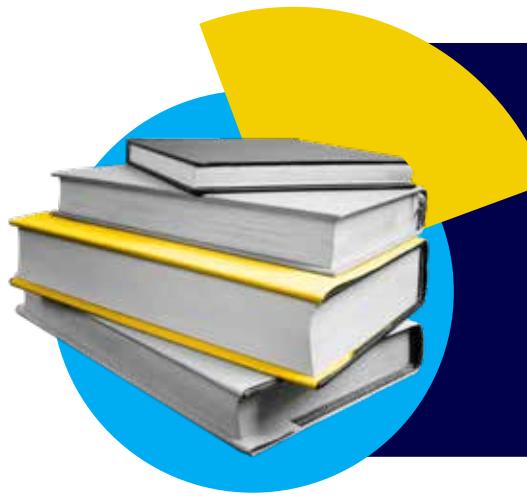




Microcurrícululo

- Microcurrículos/programas de curso/syllabus.
- Estrategias didácticas.
- Métodos y metodologías docentes y de investigación.
- Ambientes de aprendizaje: laboratorios, museos, aulas de clase, empresas, instituciones de salud.
- Sistemas de información documental.
- Modalidades educativas.
- Usos y apropiaciones de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.
- Evaluación de y para los aprendizajes.
- Estructuras y diseños de microcurrículos/programas de curso/syllabus.





REFERENCIAS bibliográficas

Cárdenas, J. (2015). La armonización en el espacio europeo de educación superior: estado de la cuestión. *Journal of Supranational Policies of Education*, (3), 264-282.

Díaz Alvarado, A. (2007). Armonización curricular en la educación superior. *Revista electrónica Educare*, X(1), 13-28.

EcuRed. (s.f.). Armonía (música).

[https://www.ecured.cu/Armon%C3%ADA_\(m%C3%BAtica\)](https://www.ecured.cu/Armon%C3%ADA_(m%C3%BAtica))

Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlang=es

González, E. (2019). Glosario de la Armonización Curricular. *Cuadernos Pedagógicos*, 21(28), 133-139.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/337925>.

Múnера, M. (2019). La armonización curricular en el Departamento de Educación Avanzada: apuntes para la construcción de un horizonte común.

Cuadernos Pedagógicos, 21(28), 99-107.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/337922>

Real Academia Española. (s.f.). Actualizar.

<https://dle.rae.es/actualizar?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Armonizar.

<https://dle.rae.es/armonizar?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Innovar. <https://dle.rae.es/innovar?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Reformar. <https://dle.rae.es/reformar>

Real Academia Española. (s.f.). Transformar.

<https://dle.rae.es/transformar?m=form>

Redondo, A. (s.f.). Glosario. <https://www.agredondo.com/glosario/a>

Universidad de Antioquia. (2023). *Guía para construir el microcurrículo: tramas para la armonización de la enseñanza y el aprendizaje*.

https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9ddac5bd-b680-4f8c-90cd-ee291ab1b67e/GuiaFinalMicrocurriculo_Marzo31+29.pdf?CVID=oRVR1fF&MOD=AJPERES

pág.
14





Créditos

Equipo Universidad de Antioquia y Ude@ Educación Virtual (Vicerrectoría de Docencia)

Autoría

Mauricio Múnera Gómez
Facultad de Educación

Asesoría pedagógica

Lorena María Quiroz Betancur
Andrea del Pilar Castro Prada
Luisa Fernanda Osorio Correa

Guionización

María Fernanda Monsalve Gómez

Revisión de fuentes y corrección de estilo

Jennifer Juliana Grisales Castaño

Diseño gráfico

Verónica Alexandra Correa Sierra

Ilustración

Diana Marcela Santacruz Hernández



